



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE

INTERVENCIÓN.

D. GONZALO PEREZ JACOME y **D. ARMANDO OJEA BOUZO**, diputados por el grupo **DEMOCRACIA OURENSANA**, solicitan, a los efectos de su aportación a los autos del PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 178/2017 que se sigue a su instancia en el JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1 de Ourense por el que se impugna el DECRETO DE LA PRESIDENCIA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2017 que acuerda la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACION DE LA ADQUISICION DEL ARCHIVO HISTORICO DEL PERIODODCO LA REGION, solicitamos se nos informe por escrito de los siguientes particulares:

1º.- Volumen de facturación y, en su caso, pagos efectuados durante los últimos cuatro ejercicios cerrados (2013,2014,2015, 2016) y durante el ejercicio en curso (2017) hasta la fecha, por la contratación de publicidad en los siguientes medios de comunicación escritos:

- a) La Región
- b) La Voz de Galicia (edición Ourense)
- c) Faro de Vigo (Edición de Ourense)

2º.- Volumen de facturación y, en su caso, pagos efectuados durante los últimos cuatro ejercicios cerrados (2013,2014,2015, 2016) y durante el ejercicio en curso (2017) hasta la fecha, por la adquisición de ejemplares físicos de los siguientes periódicos:

- a) La Región
- b) La Voz de Galicia
- c) Faro de Vigo

3º.- Desde qué año consta que la Diputación Provincial adquiere diariamente ejemplares del periódico "La Región"

4º.- Cuántos ejemplares del periódico "La Región" adquiere diariamente la Diputación y cual es el destino de los mismos.

En Ourense a 8 de noviembre de 2017

